

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

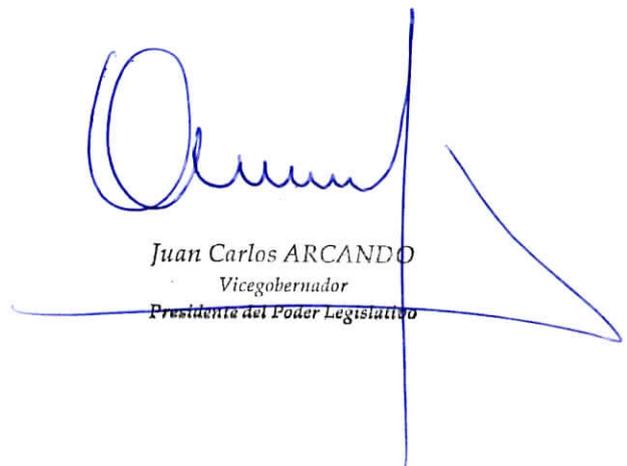
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "XVII Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria Ushuaia 2017", organizado por la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital, a realizarse desde el 15 al 18 de noviembre de 2017, en las instalaciones del Hotel Arakur de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 139 /17.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegovernador
Presidente del Poder Legislativo